

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

PERIODO 2025 2026

Regidor del Ayuntamiento de Zapopan

Regidores Zapopan



**Gerardo
Rodríguez Jiménez**

Centro Integral de Servicios Zapopan,
cuarto piso, av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 33 3818 2200 ext. 1543
gerardo.rodriguezj@zapopan.gob.mx



Mensaje del Regidor

Presento mi segundo informe de actividades como Regidor del Ayuntamiento de Zapopan. En estas páginas doy cuenta del trabajo realizado al frente de la Comisión Edilicia de Educación, de mi participación en las nueve comisiones de las que formo parte como integrante y de mi asistencia a las sesiones del Pleno del Ayuntamiento.

Presidir la Comisión Edilicia de Educación implica revisar cada asunto con responsabilidad, escuchar a las áreas involucradas y dar seguimiento a los expedientes que inciden en la comunidad educativa. Durante el periodo informado, la Comisión celebró nueve sesiones y atendió once expedientes con dictamen.

Servir a las y los zapopanos desde la regiduría es una responsabilidad que asumo con seriedad. Este informe presenta resultados verificables de mi labor edilicia y del trabajo colegiado desarrollado en el Ayuntamiento.

Resultados del periodo



Contenido

- 01** Mensaje del Regidor y resultados del periodo
- 02** Fundamento legal
- 03** Integración y objetivos de la Comisión
- 04** Sesiones de la Comisión de Educación
- 05** Resultados y asistencia
- 06** Trabajo como integrante de otras comisiones
- 07** Participación en el Pleno
- 08** Actividades institucionales y vinculación ciudadana
- 09** Conclusiones

Fundamento legal

El artículo 48 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, establece las obligaciones y atribuciones de la Comisión Edilicia de Educación. Entre ellas se encuentran las siguientes:

- Contribuir, desde el ámbito municipal, a la consolidación de la excelencia académica.
- Establecer políticas municipales orientadas a disuadir la deserción escolar y el ausentismo magisterial.
- Dar seguimiento a la información de los distintos niveles educativos, los planteles y la demanda de servicios educativos en el municipio.
- Conocer los planes, programas y apoyos municipales destinados a los planteles educativos.
- Coadyuvar con autoridades federales, estatales y municipales en la promoción y difusión de la educación.
- Proponer y vigilar políticas públicas de inclusión y no discriminación en los planteles educativos del municipio.

El artículo 32 del mismo Reglamento dispone que las regidoras y los regidores deben presentar anualmente un informe de actividades al Ayuntamiento para su publicación, compilación y archivo. En cumplimiento de esta obligación se presenta el segundo informe de actividades.

Comisión Edilicia de Educación

Integración

Nombre	Responsabilidad	Fracción
Gerardo Rodríguez Jiménez	Presidente	Movimiento Ciudadano
Haidee Viviana Aceves Pérez	Integrante	Movimiento Ciudadano
Martha Angélica Zamudio Macías	Integrante	Movimiento Ciudadano
María Elena Ortiz Sánchez	Integrante	Movimiento Ciudadano
Rosa Icela Díaz Gurrola	Integrante	Partido Acción Nacional
Ana Cecilia Santos Martínez	Integrante	Futuro

Objetivo general

La Comisión colabora, dentro de sus atribuciones, en los planes y programas municipales de educación. También propone y vigila políticas públicas de inclusión y no discriminación en los niveles y planteles educativos que operan en Zapopan.

Objetivos particulares

- Coordinar acciones con las instancias responsables de promover y difundir los programas educativos municipales.
- Dar seguimiento al funcionamiento, mantenimiento y mejoramiento de los centros educativos del municipio.
- Atender oportunamente los asuntos turnados a la Comisión, en especial aquellos relacionados con niñas, niños y adolescentes.
- Mantener una participación activa en los planes, programas y apoyos municipales destinados a los planteles.
- Fortalecer el programa Senderos Seguros en las escuelas del municipio.
- Colaborar con autoridades de los tres órdenes de gobierno en la promoción y difusión de la educación.

Sesiones de la Comisión de Educación

De noviembre de 2025 a agosto de 2026 se celebraron nueve sesiones. En ellas se revisaron once expedientes con dictamen. La Décima Quinta Sesión, convocada para el 23 de febrero de 2026, no contó con quórum; los asuntos correspondientes se retomaron en la sesión siguiente.

Sesión	Fecha	Expediente	Asunto principal
Décima Segunda	20 nov 2025	263/23	Solicitud de la Escuela Politécnica Ing. Jorge Matute Remus relacionada con vigilancia, botones de auxilio y ciclopuerto en el polígono educativo compartido con la Preparatoria 10 y CUCEA.
Décima Tercera	15 dic 2025	294/25	Contrato de comodato con el Gobierno del Estado de Jalisco para reubicar el preescolar José María Morelos en el fraccionamiento Las Golondrinas.
Décima Cuarta	22 ene 2026	339/25	Formalización de la donación de bienes muebles entregados a planteles educativos mediante el Programa Zapopan Escuela Segura 2025.
Décima Quinta	23 feb 2026	08/19 y 24/23	Sesión sin quórum. Los asuntos se relacionaron con una solicitud del CETI y con un comodato a la Arquidiócesis de Guadalajara.
Décima Sexta	12 mar 2026	08/19 y 24/23	Revisión de la solicitud del CETI y del expediente relativo a un predio municipal en las calles Jalisco y Antiguo Camino a Tesistán.

Sesiones de la Comisión de Educación

Sesión	Fecha	Expediente	Asunto principal
Décima Séptima	22 may 2026	46/23 y 199/23	Solicitudes de comodato del Colegio de Administradores de Jalisco y del Colegio de Ingenieros Topógrafos Geomáticos del Estado de Jalisco.
Décima Octava	10 jun 2026	237/22 y 287/25	Solicitudes del Grupo Antaño y del Movimiento por la Educación Inclusiva para un Centro de Atención Múltiple en Santa Lucía de los Molinos.
Décima Novena	29 jul 2026	87/23	Regularización jurídica de diversos planteles educativos a petición de la Secretaría de Educación del Gobierno de Jalisco.
Vigésima	21 ago 2026	137/26	Formalización de un contrato de comodato para el inmueble donde funciona el CBTIS 246, en la colonia El Vigía.

Los asuntos atendidos incluyeron solicitudes de planteles educativos, regularización de inmuebles, donación de bienes y proyectos relacionados con educación inclusiva. La información completa de cada expediente se conserva en los registros oficiales del Ayuntamiento.

Memoria fotográfica de las sesiones



SEGUNDA SESIÓN COMISIÓN DE

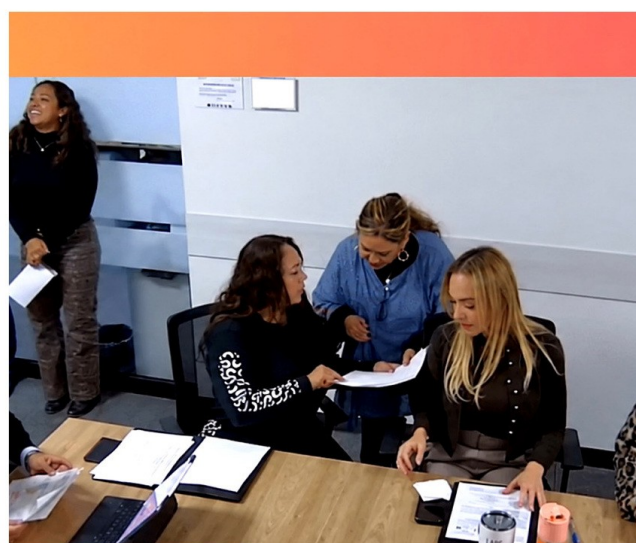
Décima Segunda Sesión | 20 de noviembre de 2025



Educación

TERCERA SESIÓN DE COMISIÓN EDUC

Décima Tercera Sesión | 15 de diciembre de 2025



Educación

CUARTA SESIÓN DE COMISIÓN DE EDUC

Décima Cuarta Sesión | 22 de enero de 2026



QUINTA SESIÓN DE COMISIÓN DE

Décima Quinta Sesión | 23 de febrero de 2026

Sesiones Décima Segunda a Décima Quinta de la Comisión Edilicia de Educación

Resultados y asistencia

9

sesiones celebradas

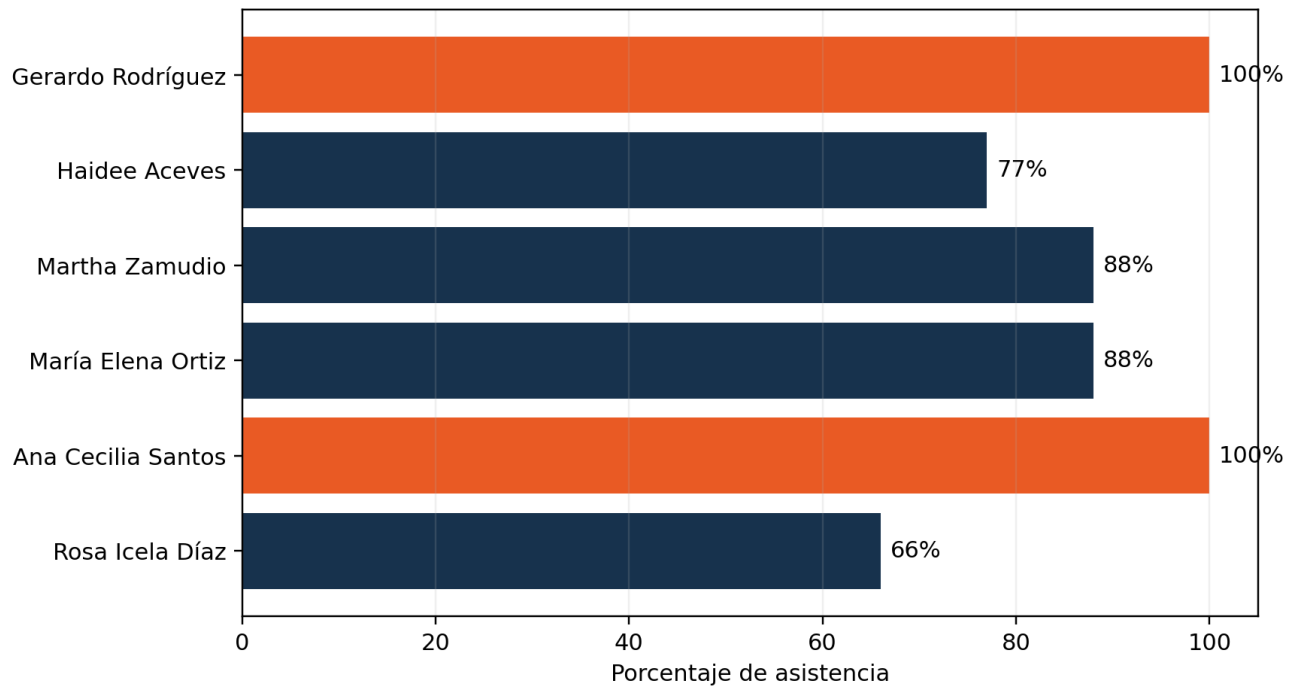
11

expedientes con dictamen

9

transmisiones en vivo

Asistencia de las y los integrantes



Porcentaje de asistencia registrado durante el periodo informado

El promedio general de asistencia de las y los integrantes de la Comisión fue de 86.5%. El Presidente de la Comisión y la regidora Ana Cecilia Santos Martínez registraron 100% de asistencia.

Trabajo como integrante de otras comisiones

Además de presidir la Comisión Edilicia de Educación, participé como integrante en nueve comisiones. En conjunto, estas comisiones celebraron 94 sesiones y analizaron, estudiaron o votaron 463 expedientes durante el periodo informado.

Comisión	Sesiones	Expedientes
Desarrollo Urbano	11	106
Gobernación y Asuntos Metropolitanos	8	12
Hacienda Patrimonio y Presupuestos	11	156
Movilidad Urbana y Conurbación	11	23
Desarrollo Económico Competitividad y Asuntos Internacionales	10	8
Recuperación de Espacios Públicos	10	73
Reglamentos y Puntos Constitucionales	11	32
Seguridad Pública y Justicia Cívica	11	46
Transparencia Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública	11	7
Total	94	463

Participación en el Pleno

12

sesiones del Pleno

12

asistencias

100%

porcentaje de asistencia

La asistencia al Pleno del Ayuntamiento fue del 100% durante el periodo reportado. Se participó en doce sesiones, incluida la sesión solemne celebrada con motivo de la entrega del informe del presidente municipal Juan José Frangie Saade. Las sesiones plenarias constituyen el espacio en el que se deliberan y votan los asuntos sometidos a consideración del Ayuntamiento.



Actividades institucionales y vinculación ciudadana

La labor edilicia también incluyó reuniones de trabajo, participación en actividades institucionales y diálogo directo con la ciudadanía. La siguiente memoria fotográfica reúne una selección representativa del periodo.



Reunión de trabajo



Actividad de la Ciudad de las Niñas y los Niños



Encuentro con comunidad educativa



Encuentro con comunidad educativa

Actividades institucionales y vinculación ciudadana



Actividad institucional | octubre de 2025



Vinculación institucional



Reunión de trabajo | marzo de 2026



Participación institucional | marzo de 2026

Actividades institucionales y vinculación ciudadana



Atención y diálogo ciudadano | marzo de 2026



Actividad comunitaria | octubre de 2026



Participación en Sonrisas por Zapopan



Reunión de trabajo | septiembre de 2026

Conclusiones

El periodo informado muestra una participación constante en la Comisión Edilicia de Educación, en las comisiones de las que formo parte y en el Pleno del Ayuntamiento. Los resultados presentados permiten identificar con claridad el número de sesiones atendidas, los expedientes revisados y el cumplimiento de las obligaciones de asistencia.

Continuaré dando seguimiento a los asuntos turnados a la Comisión, promoviendo el trabajo colegiado y manteniendo una comunicación cercana con la comunidad educativa y con las y los ciudadanos de Zapopan.



Trabajo institucional durante el periodo informado